

PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA TENENCIA DE LA TIERRA. DE LAS HACIENDAS A LA UAIM. Tesis de Doctorado en Estudios del Desarrollo Rural.

Rosas Vargas Rocío.

Fecha de examen: 12 noviembre 2007.

Consejera: Dra. Emma Zapata Martelo.

Asesoría: Dra. María del Pilar Alberti Manzanares, Dra. Beatriz Martínez Corona, Dr. Edilberto Niño Velázquez y Dr. José Alfredo Castellanos Suárez.

La presente investigación tiene como *objetivos*: 1) estudiar la participación histórica y económica de las mujeres en la tenencia de la tierra, desde las haciendas hasta la creación de las UAIM en el sistema ejidal; 2) describir y analizar la participación femenina en el proceso de fraccionamiento de las haciendas a partir de la Ley del 6 de enero de 1995; 3) después de concluido el reparto de tierras, analizar la propiedad de las mujeres sobre la tierra, en sus diversas modalidades (UAIM, ejidatarias, pequeñas propietarias) para evaluar la real posesión de la misma en el periodo en estudio.

La *metodología* tuvo como punto de partida, la lectura de material bibliográfico y posteriormente se realizaron diversas entrevistas a personas claves como: lideresas de las organizaciones de mujeres, autoridades agrarias y personas que participaron en la Revolución Mexicana o sus descendientes. Las herramientas fueron las entrevistas a profundidad que permitieron recabar testimonios sobre el funcionamiento de las haciendas de la región y las historias de vida donde los informantes proporcionaron datos sobre su vida y vida de sus padres en el rango de tiempo que se estudió.

El *marco teórico* abordó los conceptos de Historiografía, una de las corrientes historiográficas que ha aportado datos sobre las mujeres ha sido la historia de familias, donde se discute sobre la organización y funciones económicas y reproductivas de las familias y en donde se muestran datos sobre ellas. La categoría género, como categoría social, se vuelve imprescindible para el análisis de una historia desde el punto de vista femenino. Patriarcado, propiedad de la tierra, ejido, son otros conceptos que se toman para el análisis de este trabajo.

Los *resultados* demuestran que la UAIM es un importante programa, ya que gracias a la creación de esta figura las mujeres rurales tuvieron acceso a la tierra, aunque de forma limitada. Varias ventajas encontraron las integrantes de las Unidades en Guanajuato: por fin se sienten dueñas de la tierra y están orgullosas de ello. Algunas UAIM en el estado han seguido largos procesos para alcanzar el disfrute de sus derechos agrarios, peleando por su tierra con los ejidatarios, por lo que agregan un logro más: haber conservado la tierra en sus manos.

Las *conclusiones* señalan que las mujeres han participado activamente en el proceso histórico en estudio, tanto en la organización y trabajo en las haciendas hacia finales del siglo XIX, como en la producción de ejidos en las UAIM en el siglo XX, pero su participación ha sido invisible debido a la ideología patriarcal, dando

como resultado una desigualdad de oportunidades en el acceso a la tierra, créditos y puestos de decisión.